

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 11
CONCEJO MUNICIPAL
VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025**

En Curacaví, a 27 de junio de 2025, siendo las 08:44 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Christian Hernández Villanueva, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Mario Aedo Moreno, Guillermo Salas Araos, Marcela Sepúlveda Zamora, Francisco Arce Casas-Cordero, Belén Silva Pino y Ana Saavedra González.

TABLA:

- Sancionar memorándum N° 62 de fecha 03 de mayo de 2025, del señor Jorge Larroulet palma, Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Gestión de Contratos, que solicita exponer en la próxima sesión de concejo sobre avances del **PLAN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO**.

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 22-06-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LO SIGUIENTE: EL PLAN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DE CURACAVÍ 2025–2030, COMO INSTRUMENTO ORIENTADOR PARA LA GESTIÓN LOCAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO, ELABORADO PARTICIPATIVAMENTE POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ EN COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD Y LOS DISTINTOS EQUIPOS MUNICIPALES, CON EL APOYO TÉCNICO DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y EL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO. ESTE PLAN SE ACOMPAÑA DE SUS RESPECTIVOS ANEXOS TÉCNICOS, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PROPUESTA: - PLAN CAMBIO CLIMÁTICO CURACAVI (2025–2030) - ANEXO 1: NORMATIVA PACCC - ANEXO 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CON SUBANEXOS 2.1 A 2.8) - ANEXO 3: MATRIZ ARMONIZADA DE RIESGOS CLIMÁTICOS DE CURACAVÍ (2025–2030). LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ, ESTARÁ A CARGO DE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y SUS MEDIDAS ASOCIADAS, ASÍ COMO SU INCORPORACIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN COMUNAL Y POSTULACIONES A FONDOS DE FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO. LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 62 DE FECHA 03 DE MAYO DE 2025, DEL SEÑOR DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y GESTIÓN DE CONTRATOS.

- Sancionar memorándum N° 78 de fecha 04 de junio de 2025, del Director de Secretaría Comunal y Planificación, señor Pablo Núñez Maturana, que remite propuesta **Modificación Presupuestaria N°2**, Área Educación, la que fue enviada por correo electrónico el día 19 de junio de 2025.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Solicita un acuerdo que los establecimientos educacionales envíen los verificadores de las actividades de participación para definir las actividades vinculadas a la modificación presupuestaria. Hay acuerdo

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 23-06-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DEL DAEM, QUE ENVÍE LOS VERIFICADORES DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN, PARA DEFINIR LAS ACTIVIDADES VINCULADAS A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 24-06-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 DEL ÁREA EDUCACIÓN. LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 78 DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2025, DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Sancionar memorándum N° 82 de fecha 19 de junio de 2025, del Director de Secretaría Comunal y Planificación, señor Pablo Núñez Maturana, que remite propuesta **Modificación Presupuestaria N°7**, Área Municipal, la que fue enviada por correo electrónico el día 19 de junio de 2025.

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 25-06-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°7 DEL ÁREA MUNICIPAL. LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 82 DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2025, DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Correo electrónico con fecha 24 de junio de 2025, de Agencia Continental, que hace extensiva una invitación para participar en el "XXIV Cumbre Latinoamericana Democracia, Desarrollo y Gobernanza, Universidad de Columbia-New York-US"

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 120 de fecha 24 de junio de 2025, de la señorita Mackarena Báez Cortés, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que solicita autorización para suscribir contrato de comodato con el **"CLUB DEPORTIVO ALIANZA 11"**.

SEÑOR ALCALDE: Me inhabilito, debe presidir el concejal AEDO.

PRESIDENTE: ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 26-06-2025

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL COMODATO, ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ Y EL CLUB DEPORTIVO ALIANZA 11, POR UN PERIODO DE 10 AÑOS, PARA SU FUNCIONAMIENTO EN LA CALLE YEHOVA YIREH, VILLA LOS CONQUISTADORES, DE LA COMUNA. EL ALCALDE DON CHRISTIAN HERNÁNDEZ VILLANUEVA, SE INHABILITA POR SER SOCIO DEL CLUB DEPORTIVO. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN MEMO N°120 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2025 DE LA SEÑORITA DIRECTORA (S) DE ASESORÍA JURÍDICA.

Sin tener nada más que tratar, se cierra la sesión siendo las 09:33 horas.



**VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL**

VAN/vvb.